

ACUERDO N° 811.-: En la ciudad de San Luís a los UN días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia: LILIA ANA NOVILLO; HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA Y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto el fallecimiento del Dr. OSCAR ALBERTO BIANCHI, quien fuera integrante del Poder Judicial, habiéndose desempeñado como Juez de Primera Instancia y de Cámara de Apelaciones y Presidente del Superior Tribunal de Justicia, por ello

ACORDARON: I) **ADHERIR** al duelo con motivo del fallecimiento del Dr. **OSCAR ALBERTO BIANCHI.-**

II) **REMITIR** ofrenda floral y nota de pésame a los familiares del extinto.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-